
HECHOS RELEVANTES

1. En sesión de fecha 26 de febrero de 2026, el Directorio de Multiexport Foods S.A., acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, presencial, para el día 16 de abril de 2026, a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N°50, comuna Las Condes, Santiago.

2. En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2026, se acordó repartir dividendo definitivo de US\$ 0,0033518039928224 por acción, equivalente a un total de US\$ 4.728.275 con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, que fue pagado a los accionistas a contar del día 12 de mayo de 2026, en pesos según el valor del dólar observado del día de la Junta Ordinaria de Accionistas, esto es, el valor del dólar observado publicado el día de la Junta, ascendente a \$886,09, lo que corresponde a un dividendo de \$2,97 por cada acción.

Tendrán derecho al dividendo antes referido, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

El aviso en virtud del cual se comunique a los accionistas del acuerdo adoptado por la Junta Ordinaria de Accionistas al respecto fue publicado en el diario electrónico El Líbero el día 27 de abril de 2026.

Asimismo, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 660, letra I, se completó formulario N° 1 que informa detalle del reparto de dividendo.